

L A P A Z.

DIARIO POLÍTICO — ÓRGANO DEL PUEBLO.

Este diario se publica todos los días — Son sus colaboradores los amigos del país. Se reparte GRATIS.

L A P A Z.

El programa del Sr. D. Gabriel A. Pereira.

Por más sensible que sea decirlo, preciso es declarar que el estado a que las másas pasiones de cierto círculo han traído al país, es el más desconsolador, el más desgarrante que puede ofrecerse a los ojos de todo aquél que conserva un resto de amor a esta tierra tan mimada por la naturaleza a la vez que tan despedida por las desgracias que a manos llenas han sembrado sobre ella algunos de sus malos hijos. Relajados los hábitos políticos, perdido el respeto a la ley, desarrollada la mas espantosa licencia por los ajitadores de nuestras revueltas, la administración pública ha tenido que resentirse del desquicio jeneral y ha caido, por decirlo así, como por una consecuencia necesaria, en una completa desorganización. Preciso es, ante todo, establecer el principio de autoridad, pero es preciso restablecerlo en su más genuina expresión, y evitar para ello el uso de los medios empleados antes de ahora y que proclaman hoy los partidarios de la candidatura Diaz, es decir, la violencia, la corrupción y el exclusivismo. Es preciso que ante todo sea la ley la que impere y no la voluntad del que manda, porque la verdad es que aquellos medios no han dado otros resultados que contribuir más y más al desarrollo de lo que se deseaba cortar. Faltando el respeto a la ley y obedeciendo a la fuerza por el temor del castigo, faltó el vínculo social que es la moral pública, y entonces viene ese espantoso período en que el juez encargado de hacer justicia se vende, el empleado se corrupte, el militar se prostituye, y las clases todas de la sociedad se resienten del mal jeneral, surgiendo en breve la anarquía para engendrar bien luego el despotismo.

En esas situaciones anómalas es que la demagogia se ensañorea, estableciendo una lucha abierta con todo lo que sea reformas, estirpección de abusos, en una palabra, con todo lo que tienda a una verdadera ejeneración social y administrativa.

Pero por desgracia nos encontramos acaso en esa espantosa situación? Tal vez no hemos llegado a ese terreno; pero es porque el pueblo conserva aun sus tradiciones y los desengaños que le han egado los hombres funestos de Noviembre, lo han puesto sobre aviso; y como colocado de frente a contemplar el mal que amenaza inundarlo todo, espera en el hombre que el 1º de marzo ha de darle orden y paz y con estos preciosos bienes a gloria y la prosperidad a que es un digno acreedor.

Las causas de nuestros males son, por fortuna bien conocidas, y con voluntad inteligenza en breve tiempo desaparecerán. La Constitución del Estado observada con estricto rigor, es por si sola un eficazísimo medio para alcanzar aquel fin. Con fuentes exuberantes de riqueza y prosperidad, la República no necesita más que administración; todo lo demás vendrá por si mismo, como las aguas de su río que ha sido contenido por fuertes diques y que se aguó al punto de dejarle su libre curso. El Sr. Pereira lo ha comprendido perfectamente. "Para los cargos públicos," dice, solo pedirán títulos a la honradez y al saber. "Buscarse el apoyo de todas las fuerzas vivas, inteligentes y nobles de nuestra sociedad." Y no se engaña: la probidad y la inteligencia son lo único que puede salvarnos.

La inteligencia para la ejecución de los immensos recursos que son posee la República a pesar del estado de postración en que lo han dejado los revoltosos y demagogos.

y la probabilidad para hacer fructíferos esos mismos recursos y levantar la moral pública, con la estimación del buen servidor y el anatema inexorable del empleado corrompido y venal. Y no hay otros medios de salvar la República. Es preciso operar una reforma completa; es preciso efectuar una verdadera rejeración administrativa, con por espiritu de partido, es hacer causa común con él, es entrar en la lucha contra la corrupción y consumar a sambientes el crimen espantoso de la patria, ó lo que es lo mismo entregarla en tutela al extranjero.

Pero no hay que temer que la desmoronización continúe; la opinión pública clama en altos voces porque se detenga en su rápido curso, y es de esperar por lo mismo que la administración del 1º de marzo emprenda esa obra con decisión y patriotismo. Así se levantará el principio de autoridad, así se restablecerá el orden con bases verdaderamente sólidas, y así el progreso se ha de desenvolver en mejores y más propias condiciones. El Sr. Pereira ofrece en reñidera, si el voto de la asamblea lo llama á la primera magistratura. "Al propio tiempo, agrega, entrará con paso firme y resuelto en el camino de las reformas, haciendo 'todas las que nuestra situación y recursos consintiesen.'

Por nuestra parte, confiamos mucho en que andando en ese camino, y yo también he votado a una embocadura, el presidente de la República realizará su alta y delicada misión "teniendo siempre por norte en las medidas que adopte, así para la consecución de la paz interior, como para el mantenimiento de la externa, los verdaderos intereses de la nación, sus necesidades inmediatas, su honor y su dignidad."

Y afianzando el orden, la paz y la justicia, con un gobierno de Progreso y Libertad lejos de degollar las fuentes de la riqueza pública y privada, se ensanchará su cauce, y esta tierra llamada por la naturaleza a ser el imperio del Río de la Plata alcanzará al fin su vuelo y glorioso porvenir. —Inteligencia, probidad y honestidad indispensable son las condiciones indispensables del Gobierno que ha de inaugurar el 1º de marzo, y contamos con que si el Sr. Pereira es el elegido, su administración se distinguirá por esas tres importantes virtudes del arte de gobernar. —Dios salve la República!

El General D. César Diaz.

Grave y muy grave es la responsabilidad que pesa sobre el general César Diaz, a quien la opinión pública señala como el autor del atentado revolucionario que tuvo lugar el 25 a las puertas del consulado de S. M. S.

Parece, además, que de las indagaciones, que se han practicado, resulta justificada la complicidad del General Diaz en la conspiración fraguada para trastocar el orden público. —Y si algo faltase para convencer de esta verdad, ahí está el procedimiento del mismo General fundado de todoclareamiento.

Ahí está el General Diaz desobedeciendo la orden terminante del Gobierno que lo mandó presentarse a recibir órdenes. —Ahí está el General Diaz que no concurre al toque de Jefatura que le prescribió el deber de asistir a su puesto; debe querer, como soldado y como ciudadano, estar en el caso de llenar.

Pero lejos de eso. —Qué hizo el General Diaz?

Ocultarse como el criminal que huye despavorido de las manos de la justicia.

Si el General Diaz no había conspirado, si estaba ajeno del motín italiano que escanció al pueblo oriental, o por qué no prestó su cooperación á la autoridad? —Por qué no se presenta en momentos tan solemnes para él y para la patria? —Por qué hue y se refugia en una legación extranjera? —Por qué se encarcela el mismo?

Evidentemente hacia todo esto porque

era el autor del atentado premeditado para elevarse á la presidencia de la República —para trastocar el orden público —para reavivar la amarga situación que erizamos —para derramar la sangre de los orientales —para enlatar nuevamente la familia oriental —para que el puñal homicida de los atentados se ensangrentase en los hijos de esta tierra. —Parece todo esto lo había preparado el escandaloso tumulto del dia 25, tumulto que fue sofocado por la voluntad de su poder, por la decisión del Gobierno —por su poder —por la fuerza.

Ahora toca al Gobierno la misma decisión, la misma energía: toca al Gobierno adoptar medidas: toca al Gobierno declarar deserto del ejercicio al General Diaz, y reclamar su pertinencia de cualquier parte, y donde estuviese, sin miramiento ni consideración alguna: tocate borrar ese jefe de la lista militar.

No se trata de un asunto político —se trata de un presunto criminal; de un soldado deserto del ejército y las legaciones extranjeras no pueden ser el asunto de los criminales.

He shi el candidato para la presidencia, el hombre prejetosijo, el hombre que arrastró la opinión pública: bolo shi, convertido en un Conspirador Criminal que tiembla y se evade de la justicia.

Se nos remite para su publicación una carta que fué huillada cerca del muelje, dirigida a Buenos Ayres y abierta. —Hé aquí.

Sr. Dr. D. Valentín Albinsa.

Montevideo, febrero 25 de 1856.

Mi querido hermano.

El resto de las amarillas ha volado hoy, y yo tambié he votado a una embocadura. —Ha sido instil la tentativa de los bacichas. —Elos se reunieron ayer a mis ajetes por medio de los cuales y mediante los consuecos imparl órdenes de parte del Cónsul Sardo á quanto cinturón, botero y práctico hay por aquí, per el Cordon y la Aguada para que se presentasen al Consulado. —Todos concurredieron en efecto; pero no quedó nadie a la noticia de que se les aproscimbas las fuerzas de Flores. —No quieren pelar estos ingratitos á quienes hemos dado tanto y tanto visto en el sitio. —Lo que agarran plata se quedan con ella, y gastan solamente la muy necesaria para presentarse ilusiones y nada mas que ilusiones. —Ahora me ha convencido, aunque tardé que a este gente solo la hubiesen hecho servir a nuestras mías, ofreciendo racional doble y diaria, cosa devalde y muchas y alusiones promesas para el futuro. —lo demás es tirar dinero.

Los representantes y los diariistas se han sentado y me dicen que simo les abrazo mas, no se comprometerán mas. —Yo desde mi garanda, gizo adelantando trabajo: pero amigo, me faltá ya la moeda. —Los helegabados no se satisfacen— traen al hermano obligado y obliguelo á que larga genero.

No se desamine. —Hágale entender que he comprado todos los elementos; pero no podrá contar con ellos hasta que no les pinte gordo; y que mi poción de este refajido es con el objeto de gloriar la mejor la Presidencia.

Nuestro hermano Sol... ha hecho, como de costumbre, todo lo que le ha sido posible: —se entusiasmó de tal modo que públicamente les daba la razón á los bacichas... —hubo un momento en que creímos que se armaría... —pero todo desapareció con el sol: que es el único remedio que podrá levantarnos de la postación que nos han dejado. Lo recomiendo pues el sol, mucha y mucho.

A vd. nada tengo que decirle por que sé quanto haré en ese sentido para no ver ultrajado mi honor y mi vorraza. —Por vd. amigo, —perdi el consulado.—ahora se me va la presidencia—me darán de baja.—y quedare perdido en la opinión de todo el mundo.

No tengo tiempo para mas—yo me he escondido con mi herre por que Flores nos ha mandado llamar con prontitud.

El hermano mayor.

Audacia.

Ayer nos aseguró una persona responsable y de valor que el Sr. Calvo Ajento del Gobierno de Buenos Aires, en esta República ha dirigido una nota á nuestro Gobierno, protestando sobre la permanencia del Sr. Brigadier General D. Manuel Oribe en su país; y exigiendo su pronta expulsión. No sabemos si, además, el Sr. Calvo, en nombre de su Gobierno

amenaza al nuestro por consentir al Sr. General Oribe que vive en su tierra nativa y en el seno de su familia.

Pero lo que si sabemos es que si es cierto tanto desman por parte del Sr. Calvo, aun que fuado como quiere su avanzada pretención, no podemos dar otra calificación que la de un atentado digno de una calificación enérgica y temeraria.

El Brigadier General D. Manuel Oribe es un ciudadano Oriental que nada tiene que ver ni con el Gobierno de Buenos Aires, ni con sus pretensiones singulares.

Que el General tiene tanto derecho a vivir en su país como el primero de los Orientales. Y tanto mas necesaria es hoy su permanencia en el país, cuanto que el General es uno de los primeros sostenedores de las instituciones de la República y de su tranquilidad, paz y orden interior.

Por lo tanto, no venimos en la pretensión del Gobierno porteño, una saña indigna de un Gobierno ilustrado y que valora en alto su propia dignidad.

Esperamos saber de un modo mas auténtico aun, lo que se nos dice á este respecto, y agregaremos con toda la fuerza de nuestras credencias, lo que pensamos y lo que en nuestro concepto, debe hacerse sobre el particular.

Sr. Dr. Francisco Xavier Achá.

May señor nuestro: —Sabiendo cuan afecto es V. á la amena literatura y cuan aficionado a hacer copias (sin decir por esto que son V. poeta, pues somos enemigos de colonias) tenemos la hora de enviarla la infrascrita fabulilla que hemos encontrado por acaso revolviendo viejos papeles, y como creamos, que aunque no se halla en las colecciones de Esojo, Lafontaine, Irarate, Samaniego &c., merece por lo mismo ser leída, y por lo contrario y de basta aplicación en los miserables tiempos que alejamos, no queremos desfrutar del placer que sentimos al estudiar la moraleja que contiene.

Pero por Dios no vaya V. á hacerse algún mal juicio, creyendo que se la enviamos porque jugamos que lo venga á V. como de molde, pues tal pensamiento no nos tiene dadas, no somos capaces de cometer semejante aburro, y mucho menos desde que en el articular del otro dia titulado vendidos y extirrados nos hizo comprender V. el porque de los saltos y gambetas que á veces era forzoso dar; espaciándolas por medio del desembolado de Galileo que mostró, que a tierra era lo que jiraba al rededor del Sol, y no ésta al de aquella; con lo cual ademas de quitar nombres plenamente convencidos de su sana moral, nos instruimos de paso de sus profundos conocimientos astronómicos que en cada eden de los que le conocemos sobre metales.

Ni precisábamos para formar ese buen concepto de V. de la susodicha especie, porque ya desde el juri de marras en que su honor quedó tan a cubierto, según lo aseguró V. mismo, muy modestamente y con letras mayusculas en uno de los diarios de esos días, fomos persuadidos de su inocencia, dignidad y pudor, y si bien que la ocasión se lo ofreció hasta rechazada la creencia vulgar de que no salió V. de ese negocio sino á duras penas y dejando en poder de Madrid la mitad del cargo por lo menos. Pero convendemos estamos de que esta opinion solo pertenece á los envidios y majaderos que no pueden sufrir que sea V. tan ingenioso, para que les pese tienen que tragar su integridad y sino alzánlos los diarios en que V. se ha hecho conocer desde "La Constitución" redactada en tiempo de Giro, adá. —Medrados andan viendo y creyémos á esos bribones que hasta de venir lo tratan, a V. que segun es notorio no escribe para comér, sino al contrario como para poder escribir. Y como si tuvieras necesidad de venderles que jamás aspiró á empleos como tales bien quieren suponer que hubo un tiempo en que tuvo ganas de ser oficial mayor de un Ministerio.

Tanto credito merecen todas esas baratinas como la obtusión de esos Zozíos, en negar que sus escritos no están llenos de la sal acida, y que si algo nuevo en el mundo hay es invento de V. sin plágio, porque dicen que nada es capaz de inventar ni ha inventado jamás, la pobre inclusiva. En quanto á nosotros impacientes del inimitable y risueño Láculo, siempre rechazaremos indignados tales críticas y entusiastas los procla-

maremos el rey de la fuga, por mas que los estúpidos al leer sus facetas den en bostejar y quedarse dormidos; —la flor y nata del periodismo mal que les pesa á los mismos, y aun lo proclamaremos el candidato de los bufones, y no como ellos quisieran, el bufón de los candidatos.

Después de lo dicho, esperamos, que no verá V. en la remisión de la fabulilla sino el buen deseo de que V. se divierta, dando si alguna tregua á sus importunitas trabajos sobre la famosa candidatura, que así como á V. y á sus artículos de diario, inclusive, Dio guarda y conserve en un baso... tanto y conveniente apoyo para honra y gloria de sus clientes los familiares portentos que están aquí y de los muy bellacos que están allá.

Quedamos de V. muy satis, y largamos con mil diablos la anunciada fabulilla de que ya nos olvidábamos al recordar sus prendas y sus inimitables escritos.

Héla aquí—

Sobia un Camaleon II

Por una floresta arriba,

Ya era verde ya encarandao

Yá negro y emblandecia;

Eres uno ó eres muchos!

Le dijo una lagartija.

Anda de al gran Candidato (2)

Que te descifre ese enigma,

Por su negocio arrastrando,

Siempre su color varia,

Ya es el de la libertad,

O ya el de la tirania

Que la impudencia ha en el

Lo que natura en mi hacía.

La prensa porteña.

Es original quanto miente la prensa porteña, al tratar del actual orden de cosas de este país.

El deseo tiene desesperados á estos portenos masquereros.

La Presidencia para su favorito D. César Diaz, se les escapa, y lo ahí que muerden como viles serpientes.

Los excesos vergonzosos que ejecuta a cada paso la maschorra porteña, nos los atribuyen á nosotros.

Y veas cuales son las sonadas escaloforias; cuales los insultos y atentados que se cometan en esta capital, como sucede diariamente en Buenos Ayres, en donde no hay familiar respetable que no sea ultrajada cobardemente por ellos.

Vésselo que degüellos de prisioneros; que fusilamientos ejecuta en Montevideo la autoridad, sin forma de proceso, como sucede en Buenos Ayres, cuyo Gobierno, por lo visto, no obsera mas ley que su capricho, y la insensata pasion de partido.

Donde existen aquí esas satanicas joyas de masquereros, como las que pululan por las calles de Buenos Ayres, con infernal algaraza?

En Montevideo, no hay maschorras—no hay degüellos cobardes de prisioneros—no hay fusilamientos sin forma de proceso—no hay nada de esas infamias.

Lo que hay en Montevideo en medio de su triste situación, debida en gran parte á vosotros, es tolerancia y sufrimiento con los conspiradores y ajitadores, que vosotros, portenos audaces, tenéis asaltados.

Hay prudencia y dignidad por parte de la autoridad; pero está sin embargo, dispuesta á escrutar seriamente á los conspiradores, y á vosotros, si tuvierais la osadía de venirlos á ayudar.

Y no olvides que para una tan Santa, no hay un solo Oriental que no se presente al Gobierno.

No es en Montevideo, donde vosotros ejercereis esos actos de barbarie, con que estais escandalizando a Buenos Ayres, tan grande y heroica en otro tiempo, y tan envilecida hoy.

(1) Apodo que le puso al Sr. Achá un mal amigo, que tiene el título de Doctor pero que no lo es sino burro con espíritu, y el que quería convencerse de esta verdad, vaya al Fuerte donde asternos brilla reluzante las piezas de alto extran-

do á la derecha.

(2) Este verso tiene joroba por culpa del jurista.

Redactor responsable—D. Domingo Návarro.